

DECRETO Nº 5.917.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE RUTH BUSTOS CERECEDA.

LAJA, 08 de agosto 2016.-

VISTOS:

 Licencia médica presentada por la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil Mis Dulces Pasos.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 2-50980202 presentada por la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Rut. N° por 42 días desde el 01 de agosto al 11 de septiembre de 2016.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/